

Asunto: Información a los partícipes del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine

París, 01/06/2018

Tema: transformación del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine en un OICVM subordinado del subfondo de la SICAV de derecho luxemburgués Edmond de Rothschild Fund Income Europe (Acción O EUR)

Estimado/a Sr./Sra.:

Como partícipe del Fondo de inversión (FI) de derecho francés Edmond de Rothschild Patrimoine (*Código ISIN* participación A: FR0010041822; Código ISIN, participación D: FR001075365, Código ISIN, participación I: FR0010831552) gestionado por Edmond de Rothschild Asset Management (France), le agradecemos la confianza que deposita en nosotros.

1. Operación

En el marco de la racionalización de la gestión de nuestra gama de OICVM, el Consejo de Administración de nuestra sociedad tomó la decisión de transformar el OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine en un fondo subordinado de la SICAV de derecho luxemburgués Edmond de Rothschild Fund Income Europe (Acción O EUR, Código ISIN: LU1726327932).

Edmond de Rothschild Fund Income Europe es un subfondo de la SICAV de derecho luxemburgués Edmond de Rothschild Fund, gestionado también por Edmond de Rothschild Asset Management (France) mediante delegación de Edmond de Rothschild Asset Management (Luxembourg).

Una vez realizada esta operación, Edmond de Rothschild Patrimoine invertirá periódicamente como mínimo el 85 % de su patrimonio neto en las acciones O EUR del subfondo de la SICAV Edmond de Rothschild Fund Income Europe y, con carácter accesorio, en liquidez.

Al participar en esta operación, usted acepta que la totalidad del fondo puede invertirse en un subfondo de una SICAV, con arreglo a las normas de la legislación luxemburguesa. El subfondo y su depositario están sujetos a la jurisdicción de los tribunales del Gran Ducado de Luxemburgo, a diferencia de su Fondo de inversión que se ha convertido en un fondo subordinado y sigue siendo un OICVM según la legislación francesa, cuya sociedad gestora y depositario están sujetos a la jurisdicción de los tribunales franceses.

Esta transformación en fondo subordinado fue aprobada por la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) el 9 de febrero de 2018.

Esta operación intervendrá en el valor liquidativo con fecha de 10 de julio de 2018, de forma automática y sin necesidad de acción alguna por su parte. No obstante, si no está de acuerdo con esta decisión, puede solicitar el reembolso de sus participaciones sin coste alguno y el OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine no aplicará comisiones de reembolso.

2. Modificaciones que conlleva la operación

Perfil de riesgo:

- Modificación del perfil de riesgo-rentabilidad: SÍ
- Aumento del perfil de riesgo-rentabilidad: SÍ
- Aumento de los gastos: NO



Hasta ahora, Edmond de Rothschild Patrimoine tenía por objetivo maximizar la rentabilidad, durante un horizonte de inversión recomendado de dos años, por medio de una gestión discrecional y activa en cuanto a la asignación de activos, mediante la inversión en IIC y fondos de inversión o directamente en títulos vivos: renta variable, renta fija, bonos convertibles y divisas.

Ahora el fondo se convierte en un fondo subordinado del subfondo de la SICAV de legislación luxemburguesa Edmond de Rothschild Fund Income Europe (Acción O EUR). Para ello, el fondo subordinado invertirá un mínimo del 85 % en las acciones O EUR del OICVM principal y podrá mantener posiciones de liquidez con carácter accesorio.

Debido a sus propios gastos, el objetivo de gestión del OICVM subordinado difiere del de su principal y, por lo tanto, su rendimiento será inferior al de la Acción O EUR del fondo principal.

Por lo tanto, el objetivo de gestión del subordinado es generar un ingreso neto de gasto regular de 2,60 % al año, para las participaciones A y D y de 3,30 % al año, para la participación I.

Esta operación implica una modificación de la estrategia de inversión, en concreto por la evolución de los siguientes límites de riesgo:

	Antes de la transformación	Después de la transformación
Exposición al riesgo de los mercados de renta variable	50 % máx.	50 % máx.
- En los países emergentes	20 % máx.	10 % máx.
- En las pequeñas y medianas capitalizaciones	20 % máx.	o %
Exposición al riesgo de los mercados de tipos	50 %-100 %	50 %-100 %
- En los países emergentes	20 % máx.	10 % máx.
- En títulos especulativos	40 % máx.	100 % máx.
Uso de bonos contingentes convertibles	Ninguno	10 % máx.
Uso de bonos subordinados	Ninguno	100 % máx.
Riesgo de divisas máximo	100 %	10 %
Rango de sensibilidad al riesgo de tipos	-10;10	0;7
Uso de instrumentos derivados	Hasta el 100 % del patrimonio neto	Hasta el 100 % del patrimonio neto
Uso de las operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos	Hasta el 10 % del patrimonio neto	o %

El fondo, después de la transformación, estará expuesto a nuevos riesgos: los riesgos relacionados con la inversión en bonos subordinados y bonos convertibles contingentes. Los riesgos de crédito y los relacionados con los títulos especulativos también están aumentando. Por lo tanto, el fondo tendrá, después de la transformación, un perfil de riesgo-remuneración más elevado.

La redacción de riesgos en los fondos subordinados y principales no refleja una lista exhaustiva de los riesgos realmente presentes en los fondos.

Por lo general, las comisiones del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine se reducen. Si los gastos de gestión directa permanecen sin cambios (Participaciones A y D: Máximo del 1,40 %, Participación I: máximo de 0,70 %), se reducen los gastos de gestión indirectos. De hecho, estos gastos indirectos anteriormente eran máximo del 1,20 %, impuestos incluidos, para las IIC subyacentes de tipo y del máximo de 2,40 % para las IIC de renta variable y diversificados. Después de la transformación, los gastos de gestión indirectos, correspondientes a los gastos y comisiones del OICVM principal Edmond de Rothschild Fund Income Europe, serán los siguientes:

- una comisión de gestión global de hasta el 0,45 %; esta comisión se devolverá integramente al OICVM subordinado Edmond de Rothschild Patrimoine;
- gastos de depositarios y de agente administrativo de hasta el 0,30 %;
- un impuesto anual de suscripción del 0,01 %.

Por lo tanto, las gastos totales de gestión serán de hasta el 1,71 % para las participaciones A y D y hasta el 1,01 % para las participaciones I.

Además, después de la transformación del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine en un fondo subordinado, se eliminará la comisión de rentabilidad (anteriormente el 15 % al año de rentabilidad superior en comparación con el tipo fijo del 5 %).



A título indicativo, los gastos actuales estimados a finales de marzo de 2018 para el OICVM principal ascienden al 1,55 % para las participaciones A y D y al 0,84 % para la participación I (comparado con el 1,81 % respectivamente. y el 1,11 % a fines de diciembre de 2017 para el OICVM subordinado).

La transformación del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine conlleva también las modificaciones siguientes:

- El plazo mínimo de inversión recomendado será superior a 5 años, en vez de 2 meses;
- La centralización de las órdenes de suscripción y de reembolso tendrá lugar hasta las 10h en lugar de a las 12:30h;

En el anexo encontrará una tabla resumen con todas las modificaciones introducidas.

3. Observaciones importantes:

- Le recordamos la necesidad y la importancia de leer detenidamente el documento de datos fundamentales (DFI) para el inversor del OPCVM Edmond de Rothschild Patrimoine.
- Esta operación se producirá de forma automática, sin necesidad de intervención alguna por su parte. No obstante, si no está de acuerdo con esta decisión, puede solicitar, de forma gratuita, el reembolso de sus participaciones.
- Le recomendamos, con carácter general, que se ponga en contacto periódicamente con su asesor acerca de sus inversiones y le recordamos que las plusvalías obtenidas en esta operación de reembolso tributarán conforme a las disposiciones en materia fiscal actualmente vigentes.
- En caso de que no se notifique esta operación, le recomendamos que se ponga en contacto con su asesor o distribuidor.

Quedamos a su entera disposición para cualquier otra información adicional que precise y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Didier DELEAGE Presidente del CONSEJO

Anexos:

- Tabla comparativa de los aspectos que se modifican
- Documentos de datos fundamentales para el inversor de las participaciones del OICVM Edmond de Rothschild Patrimoine



TABLA COMPARATIVA DE LOS ASPECTOS QUE SE MODIFICAN:

	ANTES	DESPUÉS
Objetivo de gestión	El objetivo del OICVM es maximizar la rentabilidad, durante un horizonte de inversión recomendado de dos años, mediante la aplicación de una gestión discrecional y activa en cuanto a la asignación de activos, a través de la inversión en IIC y fondos de inversión o directamente en títulos vivos: acciones, tipos, bonos convretibles, divisas.	Este OICVM es un fondo subordinado del subfondo de la SICAV de derecho luxemburgués Edmond de Rothschild Fund – Income Europe (Acción O EUR), cuyo objetivo de gestión es generar un ingreso regular del 4 % anual invirtiendo en renta variable. y valores de renta fija europeos. Debido a los propios gastos del subordinado, el objetivo de gestión del OICVM subordinado son diferentes de los de su principal, el Edmond de Rothschild Fund – Income Europe (Acción O EUR). Por lo tanto, su rendimiento será más bajo que el de la Acción O EUR del fondo principal. Por lo tanto, el objetivo de gestión del subordinado es generar un ingreso neto de gasto regular de 2,60 % al año, para la participación I.
Exposición a los mercados de renta variable	[o %, +50 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[o %, +50 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Exposición a títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario	[+50 %, +100 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[+50 %, +100 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Horquilla de sensibilidad	[-10, +10]	[0, +7]
Exposición a los bonos High Yield (títulos especulativos con una calificación inferior a BBB- según Standard & Poor's, o equivalente, o bien una calificación interna de la sociedad gestora)	[o %, +4o %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[0 %, +100 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Exposición a los mercados de la deuda emergente	[o %, +20 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[o %, +10 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Exposición a los mercados de renta variable emergentes	[0 %, +20 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[0 %, +10 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Exposición global a mercados emergentes	[0 %, +20 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[o %, +10 %] (mediante la inversión en su fondo principal)



	ANTES	DESPUÉS
Exposición a las empresas de pequeña capitalización	[0 %, +20 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	Ninguno
Exposición a los bonos convertibles	[0 %, +100 %] (mediante inversiones directas o la inversión en IIC y fondos de inversión)	[0 %, +100 %] (mediante la inversión en su fondo principal)
Exposición al riesgo de divisas	Hasta un máximo del 100 %	Hasta un máximo del 10 %
Operaciones temporales de adquisición y cesión de títulos	Hasta un máximo del 10 %	Ninguno
Perfil de riesgo	Riesgo de pérdida de capital Riesgo relativo a la gestión discrecional Riesgo de crédito Riesgo de tipos Riesgo relativo a la inversión en los mercados emergentes Riesgo de divisas Riesgo de renta variable Riesgo relativo a los valores de pequeña y mediana capitalización Riesgo relativo a la utilización de contratos financieros y de contraparte Riesgo de liquidez Riesgo relativo a los productos derivados Riesgos relacionados con las operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos Riesgo jurídico	Perfil de riesgo del OICVM principal: Las inversiones del Subfondo están sujetas a las fluctuaciones normales de los mercados y otros riesgos inherentes a las inversiones en valores mobiliarios, y no puede garantizarse en ningún caso que el capital se revalorice o que se realicen distribuciones de rendimientos. El valor de las inversiones y de los ingresos que estas generan y, por consiguiente, el valor de las acciones del Subfondo, puede reducirse e incrementarse y no se garantiza que el inversor pueda recuperar el importe invertido. Los riesgos relativos a las inversiones en renta variable (y valores similares a la renta variable) son principalmente las fluctuaciones de las cotizaciones, la información perjudicial para el emisor o el mercado y la condición de subordinación de la renta variable con respecto a los valores de deuda emitidos por la misma empresa. Se recomienda a los inversores potenciales que también tengan en cuenta los riesgos relacionados con las fluctuaciones de los tipos de cambio, la posible imposición de controles al cambio de divisas y otras restricciones. El inversor deberá ser consciente del hecho de que el Subfondo puede estar expuesto a los riesgos de crédito. Riesgos específicos del OICVM subordinado: Riesgos de pérdida de capital
Plazo mínimo de inversión recomendado	Dos años	Superior a 5 años
Indicador sintético de riesgo	4,7	3,7



	ANTES	DESPUÉS
Fecha y frecuencia del valor liquidativo	Todos los días, salvo festivos y días festivos y los días de cierre de los mercados franceses (calendario oficial de Euronext Paris S.A.).	Todos los días, salvo festivos y días festivos y los días de cierre de los mercados franceses (calendario oficial de Euronext Paris S.A.) y todos los días laborables en Luxemburgo excepto el Viernes Santo, el 24 de diciembre (Nochebuena).
Condiciones de suscripción y de reembolso	Las solicitudes de suscripción o reembolso se centralizan cada día de fijación del valor liquidativo antes de las 12:30 horas a partir del valor liquidativo del día y se calcula el día hábil inmediatamente posterior.	Las solicitudes de suscripción o reembolso se centralizan cada día de fijación del valor liquidativo antes de las 10 horas a partir del valor liquidativo del día y se calcula el día hábil inmediatamente posterior.
Comisión de suscripción no soportada por el fondo	Participaciones A y D: 2 % máx. Participación I: Ninguno	Participaciones A y D: 2 % máx. Participación I: Ninguno
Comisión de reembolso	Ninguno	Ninguno
Gastos de gestión directa máximos, impuestos incluidos	Participaciones A y D: Máximo del 1.40 %, impuestos incluidos Participación I: Máximo del 0.70 %, impuestos incluidos	Participaciones A y D: Máximo del 1.40 %, impuestos incluidos Participación I: Máximo del 0.70 %, impuestos incluidos
Gastos de gestión indirectos máximos, impuestos incluidos	IIC de tipos: Máximo del 1,20 %, impuestos incluidos IIC de renta variable y diversificados: Máximo del 2.40 %, impuestos incluidos	Los gastos a continuación representan los del subfondo principal: - comisión de gestión global: 0,45 % como máx. - gastos de depositario y agente administrativo: 0,30 % como máx. - tasa de abono anual: 0,01 %
Comisiones por movimiento Depositario: entre un 0 % y un 50 % Sociedad gestora: entre un 50 % y un 100 %	Variable en función de los instrumentos Por ejemplo, en % impuestos incluidos, - Acciones: 0,25 % como máx. - para los fondos de derecho extranjero:	Ninguno
Comisión de rentabilidad superior	15 % anual de la rentabilidad superior al tipo fijo del 5 % para todas las participaciones	Ninguno
Tipo de gastos corrientes	Participaciones A y D: 1,81 %* Participación I: 1,11 %* ** (cifras a fin de diciembre de 2017)	Participaciones A y D: 1,55 %** Participación I: 0,85 %** ** (cifras a fin de marzo de 2019)